**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

**A/A: SECRETARIA GENERAL**

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, el siguiente **RUEGO:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En las últimas semanas hemos conocido diversos actos contra el colectivo LGTBIQ, todos muy preocupantes. Por un lado, han aparecido por toda la ciudad múltiples pintadas homófobas y transfóbicas, que se han complementado con mensajes en contra de diversos sindicatos y partidos políticos.

Estas intolerables manifestaciones de odio, especialmente duras contra el colectivo LGTBIQ, se han venido repitiendo de unos meses a esta parte, al principio de forma esporádica y en los últimos tiempos con gran intensidad.

Por otro lado, esta semana hemos conocido a través de las redes sociales y de los diarios de la ciudad, un nuevo caso de agresión a una persona del colectivo LGTBIQ, que ha denunciado de forma muy valiente los hechos.

Asociaciones como JerelesGay y diversas fuerzas políticas y movimientos sociales han condenado los hechos y han pedido públicamente “la lucha por parte de todas las personas, organizaciones, instituciones y empresas, bajo una coordinación en todos los campos y en todos los niveles. Una lucha por el respeto a la diversidad y a la convivencia, siendo estos valores los que construyen una ciudad más digna, justa y avanzada”. Un mensaje con el que Ganemos Jerez está totalmente de acuerdo y cree más necesario que nunca.

Ocurre que en Jerez, durante la Feria del Caballo del pasado año, ya se vivió una lamentable agresión transfóbica.

La suma de los últimos acontecimientos vislumbran un preocupante brote homófobo en la ciudad al que hay que poner freno de forma contundente, solidaria y transversal, apostando por la diversidad, la solidaridad y fraternidad entre los jerezanos y jerezanas.

En otro orden, Ganemos Jerez pidió al equipo de Gobierno en diciembre del 2016 que convocase una mesa con los diferentes grupos políticos, asociaciones pro derechos LGTBI, representantes ciudadanos y personas afectadas a nivel individual para la elaboración, coordinación y seguimiento de acciones municipales contra la homofobia, la bifobia y la transfobia, petición que aceptó la delegada de igualdad, comprometiéndose a ello ante el pleno municipal y asegurando que le gustaba mucho la propuesta. Sin embargo, año y medio después, esta mesa no se ha convocado por parte del equipo de gobierno.

Por todo lo citado anteriormente, Ganemos Jerez propone al Pleno Municipal los siguientes **RUEGOS:**

1. **Instalar durante la semana posterior al pleno la bandera arcoíris en el balcón del Ayuntamiento, en defensa de la diversidad y en solidaridad con el colectivo LGTBIQ, invitando a todos los colectivos y agrupación políticas que quieran sumarse a la colocación de la misma para escenificar una demostración de solidaridad y fuerza.**
2. **Hacer llegar a la policía local la preocupación de la corporación municipal por estos actos y la petición de una vigilancia activa en la ciudad para que no vuelvan a producirse hechos tan lamentables.**

En Jerez a 6 de marzo de 2018.

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.

(Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Jerez)